

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG039/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se aprueba e implementa acción afirmativa en favor de personas de la diversidad sexual, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 210309-3</b>	Se aprueba por <b>unanidad</b> con las precisiones propuestas por el Consejero Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez
IEES/CG040/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se establece la "Red de Comunicación entre candidatas a cargos de elección popular" en el Estado de Sinaloa, para dar seguimiento a casos de violencia política contra la mujer en razón de género para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 210309-4</b>	Se aprueba por <b>unanidad</b> .

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTALIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO

## CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el día nueve del mes de marzo de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.



Lic. Arturo Fajardo Mejía  
Secretario Ejecutivo